PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA-PR.-U.O.C. N° **459**/2.016

Asunción, 16 de Septiembre del 2.016

Señores:
GIMENEZ CALVO S.A.C.
Tel/Fax: 021-200-303
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa: **"GIMENEZ CALVO S.A.C."**, ha sido **Adjudicada,** según **Resolución N° 1.059/16** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la **"ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL PALACIO DE GOBIERNO".** Dicho llamado fue realizado por medio de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2016.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Planificación y Procesos
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por:
Carolina Giménez de Martínez
Carolina Giménez de Martínez
C.I. 621.533.-
16/9/2016.-